

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 456376

TÍTULO: "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA"

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D.ª. M.ª Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

VOCALES:

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.

D.ª. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

D.ª. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

SECRETARIA:

D. M.ª Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 26 de noviembre de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal, número 6, e iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1.- Revisión de la documentación presentada a efectos de subsanación a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) para los lotes 2, 3 y 13.

2.- En su caso, propuesta de adjudicación para los lotes 2, 3 y 13.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR MARIA ISABEL SERRANO DIOS	26/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmV45VWAPNBAREU2VQC5DLZ9FHH	PÁG. 1/2





1.- Revisión de la documentación presentada a efectos de subsanación a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) para los lotes 2, 3 y 13.

2.- En su caso, propuesta de adjudicación para los lotes 2, 3 y 13.

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se procede a la apertura, a través de SiREC-Portal de Licitación, de la documentación a efectos de subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores que presentaron mejor oferta para los lotes 2, 3 y 13.

LOTE 2: ALMODÓVAR DEL RÍO - ROSARIO FERNÁNDEZ MORENO

Del examen de la documentación presentada para el Lote 2 por la persona licitadora, se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del lote referenciado a ROSARIO FERNÁNDEZ MORENO.

LOTE 3: CABRA - MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ

Del examen de la documentación presentada para el Lote 3 por la persona licitadora, se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicatario del lote referenciado a MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ.

LOTE 13: PRIEGO DE CÓRDOBA - ESTHER JURADO BERMÚDEZ

Del examen de la documentación presentada para el Lote 13 por la persona licitadora, se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del lote referenciado a ESTHER JURADO BERMÚDEZ

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:15 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: M.^a Teresa Reyes Segador

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M.^a Isabel Serrano Dios

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR MARIA ISABEL SERRANO DIOS	26/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmV45VWAPNBAREU2VQC5DLZ9FHH	PÁG. 2/2